

CONSTANCIA SECRETARIAL: Pasa a Despacho de la señora Jueza hoy 27 de noviembre de 2023 para que se sirva proveer, informando que el despacho comisorio 063 fue allegado debidamente auxiliado.

MARIA ALEJANDRA MONTOYA ZULUAGA
Secretario



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA-QUINDÍO**

Asunto:	Agrega Comisorio
Clase De Proceso:	Ejecutivo con Garantía Real
Demandante:	AJJAT SAS
Demandado:	MARIA ALEYDA BELTRÁN BUSTAMANTE
Radicado:	630014003007-2023-00445-00

Veintisiete (27) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Teniendo en cuenta lo informado en la constancia secretarial que antecede, se ordena agregar al expediente el despacho comisorio N° 011, auxiliado por la Inspección de Comisiones Civiles, mediante el cual se practicó el secuestro del bien inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria número 280-14190 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de esta ciudad, de propiedad de la ejecutada MARIA ALEYDA BELTRÁN BUSTAMANTE.

NOTIFÍQUESE,

CAROLINA HURTADO GUTIÉRREZ
JUEZA

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL

ESTADO **NO. 197 DEL 28** DE NOVIEMBRE DE 2023

IMARIA ALEJANDRA MONTOYA ZULUAGA
SECRETARIA

Firmado Por:
Carolina Hurtado Gutierrez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 007
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1d86bf275082242933beb94d08ee06d604645bdf8f453a5fb2d67290292c517c**

Documento generado en 23/11/2023 08:14:26 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>